

Agrupación 3:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Cintruénigo, Corella y Fitero.

Total habitantes: 13.956.

Agrupación 4:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Araquil, Arbizu, Arrazu, Bacaicoa, Ciordia, Echarrí Aranaz, Ergoyena, Huarte Araquil, Irañeta, Iurmendí, Lacunza, Olazagutía y Urdiain.

Total habitantes: 12.597.

Agrupación 5:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Abaurrea Alta, Abaurrea Baja, Arce, Aria, Arive, Burguete, Burgui, Castillo Nuevo, Erro, Ezcaroz, Esparza, Esteribar, Gallués, Garayoa, Garde, Garralda, Güesa, Ibargoiti, Isaba, Izagaondoa, Izalzu, Jaurrieta, Lizoain, Lónguida, Monreal, Navascués, Ochagavía, Orbaiceta, Orbara, Oronz, Oronz Betelu, Romanzado, Roncal, Roncesvalles, Sarriés, Unciti, Urraul Alto, Urraul Bajo, Urroz, Urzainqui, Uztároz, Valcarlos, Vidángoz y Villanueva.

Total habitantes: 12.161.

Agrupación 6:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Mendavia, Sesma, Lodosa y Sartaguda.

Total habitantes: 11.239.

Agrupación 7:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Ablitas, Barillas, Cascante, Fontellas, Monteagudo, Murchante y Tulebras.

Total habitantes: 10.846.

Agrupación 8:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Cadreita, Valtierra, Villafranca, Melida y Carcastillo.

Total habitantes: 10.766.

Agrupación 9:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Andosilla, Azagra y San Adrián.

Total habitantes: 10.456.

Agrupación 10:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Arano, Areso, Bertiz-Arana, Donamaria, Elgorriaga, Érasun, Ezcurra, Goizueta, Ituen, Labayen, Leiza, Oiz, Saldías, Santesteban, Sumbilla, Urroz de Santesteban y Zubieta.

Total habitantes: 10.230.

Agrupación 11:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Albar, Cáseda, Eslava, Ezprogui, Gallipienzo, Javier, Leache, Lerga, Liédena, Lumbier, Sada de Sangüesa, Sangüesa, Yesa y Petilla de Aragón.

Total habitantes: 10.228.

Agrupación 12:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Arguedas, Cabanillas, Castejón y Fustiñana.

Total habitantes: 10.201.

Agrupación 13:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Beire, Caparoso, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Olite, Pitillas, Santacara, San Martín de Unx y Ujué.

Total habitantes: 10.036.

18332 ORDEN de 28 de junio de 1991 por la que se determina la plantilla de las Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Ilustrísimo señor:

Los apartados 1 y 2 del artículo 50 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, prevén las Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz desempeñadas por personal al servicio de la Administración de Justicia.

Por otra parte, la Orden de 22 de noviembre de 1989 aprobó la plantilla de este personal en aquellos Juzgados de Paz procedentes de la conversión de los Juzgados de Distrito.

La aplicación progresiva de la mencionada Ley en esta materia aconseja constituir Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz en las provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón, desempeñadas por personal al servicio de la Administración de Justicia, para la mejora del funcionamiento de la Justicia de Paz en esta Comunidad Autónoma.

Para ello se ha tenido en cuenta la plantilla de personal de los Juzgados de Paz aprobada por la Orden antes mencionada y la que se aprueba por la presente para dotar de efectivos a 16 nuevas Agrupaciones.

En el diseño de éstas se han tomado en consideración los estudios realizados por la Diputación General de Aragón.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.1 y 2 de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial y en el artículo 47.1 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, oídas las Organizaciones Sindicales más representativas, y con informe previo del Consejo General del Poder Judicial, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º La plantilla de personal al servicio de la Administración de Justicia de los Juzgados de Paz de la Comunidad Autónoma de Aragón que figura en el anexo I de la Orden de 22 de noviembre de 1989, constituirá la de las Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz que figuran en el anexo I de la presente Orden.

Art. 2.º 1. La plantilla de personal al servicio de la Administración de Justicia de las Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz que se determinen en el anexo II de la presente Orden, estará constituida por un Oficial en funciones de Secretario y un Agente.

2. A efectos de lo dispuesto en los artículos 48.1, párrafo O), y 75.1 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, en el municipio de mayor población de derecho de la respectiva Agrupación de Secretarías de Juzgados de Paz se constituirá el Centro de trabajo y fijarán su residencia los Oficiales y Agentes.

Art. 3.º La Gerencia Territorial de Aragón deberá elaborar un plan semestral de actividades y desplazamientos para realizar las funciones de las Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz, que será autorizado por el Ministerio de Justicia.

DISPOSICION ADICIONAL

Los funcionarios del Cuerpo declarado a extinguir de Secretarios de Paz de municipios de más de 7.000 habitantes podrán participar en los concursos que se convoquen para la provisión de las plazas de Oficiales en funciones de Secretarios de las Agrupaciones constituidas por la presente Orden cuya población supere los 7.000 habitantes.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el 1 de noviembre de 1991.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Madrid, 28 de junio de 1991.

DE LA CUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO I

Agrupaciones de Secretaría de Juzgados de Paz desempeñadas por la plantilla de personal al servicio de la Administración de Justicia de los Juzgados de Paz de la Comunidad Autónoma de Aragón, que figura en el anexo I de la Orden de 22 de noviembre de 1989

Provincia de Huesca**Agrupación 1:**

Desempeñada por el personal al servicio de la Administración de Justicia del Juzgado de Paz de Sariñena, comprende las de los Juzgados de Paz de: Albalatillo, Sariñena, Alcubierre, Capdesaso, Castejón de Mongros, Castellflorite, Lalueza, Lanaja, Sena y Villanueva de Sigena.
Total de habitantes: 11.223.

Agrupación 2:

Desempeñada por el personal al servicio de la Administración de Justicia del Juzgado de Paz de Tamarite de Litera, comprende las de los Juzgados de Paz de: Tamarite de Litera, Albelda, Alcampel, Altorricon, Baells, Baldellou, Camporrells, Castillonroy y Estopiñán del Castillo.
Total de habitantes: 9.538.

Provincia de Teruel**Agrupación 3:**

Desempeñada por el personal al servicio de la Administración de Justicia del Juzgado de Paz de Albarracín, comprende las de los Juzgados de Paz de: Albarracín, Alobras, Bronchales, Calomarde, El Cuervo, Frias de Albarracín, Gea de Albarracín, Griegos, Guadalaviar, Jabaloyas, Monrde de Albarracín, Moscardón, Noguera, Orihuela del Tremedal, Pozondón, Ródenas, Royuela, Rubiales, Saldón, Terriente, Toril y Masegoso, Tormón, Torres de Albarracín, Tramacastilla, Valdecuenca, El Vallecillo, Veguillas de la Sierra y Villar del Cobo.
Total de habitantes: 6.203.

Agrupación 4:

Desempeñada por el personal al servicio de la Administración de Justicia del Juzgado de Paz de Híjar, comprende las de los Juzgados de Paz de: Híjar, Albalate del Arzobispo, Azaila, Castelnou, Jatiel, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Urrea de Gaen y Vinaceite.

Total de habitantes: 9.119.

Agrupación 5:

Desempeñada por el personal al servicio de la Administración de Justicia del Juzgado de Paz de Montalbán, comprende las de los Juzgados de Paz de: Montalbán, Fuenferrada, Martín del Río, Salcedillo, Segura de los Baños, Torre de las Arcas, Utrillas, Villanueva del Rebollar de la Sierra, Vivel del Río y Martín.

Total de habitantes: 7.557.

Provincia de Zaragoza**Agrupación 6:**

Desempeñada por el personal al servicio de la Administración de Justicia del Juzgado de Paz de Borja, comprende las de los Juzgados de Paz de: Borja, Ainzón, Albeta, Ambel, Bulbiente, Bureta, Maleján y Talamantes.

Total de habitantes: 7.154.

Agrupación 7:

Desempeñada por el personal al servicio de la Administración de Justicia del Juzgado de Paz de Cariñena, comprende las de los Juzgados de Paz de: Cariñena, Aguaron, Codos, Cosuenda, Encinacorba, Paniza, Aladrén, Cerveruela y Vistabella.

Total de habitantes: 5.920.

Agrupación 8:

Desempeñada por el personal al servicio de la Administración de Justicia del Juzgado de Paz de Pina de Ebro, comprende las de los Juzgados de Paz de: Pina, Gelsa, Osera y Quinto.

Total de habitantes: 6.228.

ANEXO II

Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz, servidas por personal al servicio de la Administración de Justicia: Un Oficial en funciones de Secretario y un agente

Agrupación 9:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: La Joyosa, Pinseque, Sobradiel, Torres de Berrellén y Utebo (provincia de Zaragoza).

Total de habitantes: 10.411.

Agrupación 10:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Azanuy-Alins, Binéfar, Peralta de Calasanz y San Esteban de Litera (provincia de Huesca).

Total de habitantes: 9.607.

Agrupación 11:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Villanueva de Gállego, Zuera y San Mateo de Gállego (provincia de Zaragoza).

Total de habitantes: 9.534.

Agrupación 12:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Pradilla de Ebro, Remolinos y Tauste (provincia de Zaragoza).

Total de habitantes: 9.365.

Agrupación 13:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Fabara, Fayón, Maella, Mequinenza y Nonaspe (provincia de Zaragoza).

Total de habitantes: 8.198.

Agrupación 14:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Albalate de Cinca, Alcolea de Cinca, Belver de Cinca, Osso, Zaidín, Esplús y Vencillón (provincia de Huesca).

Total de habitantes: 8.196.

Agrupación 15:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Arandiga, Chodes, El Frasno, Mesones de Isuela, Morata de Jalón, Mores, Niguella, Paracuellos de la Ribera, Sabiñán, Santa Cruz de Grió, Sestrica y Tobed (provincia de Zaragoza).

Total de habitantes: 7.471.

Agrupación 16:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Aguaviva, Alcorisa, Berge, Bordón, Castellote, Mas de las Matas, Molinos, Las Parras de Castellote y Seno (provincia de Teruel).

Total de habitantes: 7.449.

Agrupación 17:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Aranda de Moncayo, Brea de Aragón, Calcena, Gotor, Illueca, Jarque, Oseja, Pomer, Purujosa, Tierga y Trasobares (provincia de Zaragoza).

Total de habitantes: 7.414.

Agrupación 18:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Alcalá de Ebro, Bárboles, Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Grisén, Luceni, Pedrola y Pleitas (provincia de Zaragoza).

Total de habitantes: 7.358.

Agrupación 19:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Aguatón, Alba, Almohaja, Cella, Peracense, Santa Eulalia, Singra, Torrelacárcel, Torremocha de Jiloca y Villarquemado (provincia de Teruel).

Total de habitantes: 7.194.

Agrupación 20:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Gallur, Mallén y Novillas (provincia de Zaragoza).

Total de habitantes: 7.105.

Agrupación 21:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Allueva, Badenas, Baguena, Bañón, Barrachina, Bea, Belio, Burgaguena, Cárminreal, Castejón de Tornos, Cosa, Cucalón, Ferreruella, Fonfría, Fuentes Claras, Lagueruela, Lanzuela, Loscos, Monforte de Moyuela, Nogueras, Odón, Rubielos de la Cerida, Martín del Río, Santa Cruz de Nogueras, Tornos, Torralba de los Sisonos, Torre los Negros, Torreciella del Rebollar y Villahermosa del Campo (provincia de Teruel).

Total de habitantes: 7.063.

Agrupación 22:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Ateca, Buberca, Calmarza, Campillo de Aragón, Carenas, Castejón de las Armas, Cimballa, Ibdes, Jaraba, Monterde, Munebrega, Nuevalos, Terrer, Valtorres y La Vilueña (provincia de Zaragoza).

Total de habitantes: 6.635.

Agrupación 23:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Alcalá de Gurra, Almudévar, Gurra de Gállego, Tardienta y Torralba de Aragón (provincia de Huesca).

Total de habitantes: 6.630.

Agrupación 24:

Integrada por las de los Juzgados de Paz de: Botorrita, Cadrete, Cuarte de Huerva, Jaulín, María de Huerva, Mezalocha, Mozota y Múei (provincia de Zaragoza).

Total de habitantes: 5.227.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

18333

CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de mayo de 1991, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se hace público el Acuerdo de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa sobre aplicación de la normativa reguladora de la clasificación de Empresas consultoras y de servicios.

Advertiro error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 17 de mayo de 1991, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se hace público el acuerdo de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa sobre aplicación de la normativa reguladora de la clasificación de Empresas consultoras y de servicios («Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio, página 20021), se transcriben los anexos 1 y 2 del citado Acuerdo que fueron omitidos.